

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD 21 DE MAYO DE 2012

Asisten: Miguel Angoitia, Herenia Gutiérrez, Paloma Sanz, M^a Isabel Heredero, María Jano, Ainhoa Herrarte, Emilio Zurro, Antonio José González-Ochoa, Pilar Martín Guzmán, Ana María Díaz, Carmen Arguedas, Luis Rubio, Félix Muñoz, M^a Jesús Yagüe, Paloma Tobes (en representación del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas) y Lydia Guembe (en representación del Master en Economía y Gestión de la Innovación).

Excusan su asistencia: Yolanda Bueno, Mónica Gómez, Mar Alonso, Gilberto Cárdenas, Agapito García, Manuel Monjas, Maximino Carpio.

Se inicia la sesión a las 10:05 horas en el Salón de Grados de la Facultad.

1. Aprobación del Acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del 28 de febrero de 2012.

Se aprueba.

2. Información a cargo del Vicedecano de Planificación y Calidad.

El Vicedecano informa sobre:

- a) Seguimiento externo de los títulos por parte de la ACAP. Se entregaron los autoinformes correspondientes a los Grados en ADE, Economía y Turismo, así como el Master en Dirección de Marketing. La Vicedecana de Estudios de Posgrado indica las limitaciones de información en el caso de los estudios interuniversitarios.
- b) Seguimiento interno de Masters oficiales. Se recuerda que el plazo para su realización concluye el 18 de mayo. Se detectaron problemas en la carga de indicadores de dos Masters, informando al Rectorado y ya resueltos.
- c) Encuestas de satisfacción. Una vez concluido el periodo para la realización de las encuestas correspondientes a materias del segundo semestre, el porcentaje provisional de respuesta es 12,2% para planes y asignaturas y 17,2% para profesores en Grado. En Master los porcentajes son 8,5%, 7% y 10,3%, respectivamente.
- d) Sistema de Garantía Interna de Calidad de Doctorado. El grupo de trabajo creado en el Rectorado continúa avanzando en sus reuniones semanales. La Vicedecana de Estudios de Posgrado resume estos avances, destacando el trabajo en la adaptación y simplificación de las fichas del Manual del Sistema de Calidad y en los indicadores de seguimiento.
- e) Plan de Acción Tutorial. Se está pendiente de los nombramientos de los tutores del curso 2012-13 de la gran mayoría de Departamentos.

3. Aprobación del Informe sobre las guías docentes de Master 2012-13.

Se presenta el documento (Anexo 1) para su debate en la Comisión, explicando las tres categorías de propuesta (OK, revisión recomendada y revisión obligatoria).

La profesora María Jano indica que no se ha recibido el documento, únicamente las guías docentes, por lo que el documento circula entre los miembros de la Comisión para su consulta.

La Comisión debate la sobre la necesidad de reducir el coste de actualización de las guías, su estabilización en el tiempo y no olvidar que la verdadera preocupación debe ser el rendimiento académico. Asimismo se plantea la conveniencia de ajustar las competencias recogidas en la guía docente a lo establecido en la Memoria de Verificación de las titulaciones.

La profesora María Jesús Yagüe solicita que en el caso de las asignaturas que ya han enviado sus guías actualizadas, se suba a la web la versión actualizada. La Comisión entiende que sus miembros han recibido las guías en tiempo para su revisión y la emisión de recomendaciones.

La Comisión aprueba el informe sobre las guías docentes de Master del curso 2012-13 y da de plazo hasta el viernes, 25 de mayo, para el envío de las guías docentes corregidas.

La Comisión autoriza a los Vicedecanos de Planificación y Calidad y de Estudios para dar el visto bueno a las guías docentes que se reciban con las modificaciones derivadas del informe aprobado por la Comisión, de manera que únicamente vuelvan a la Comisión aquellas guías docentes que presenten alguna deficiencia importante.

4. Procedimiento para la revisión de las guías de Grado 2012-13

El Vicedecano explica que el número de guías docentes en titulaciones impartidas en la Facultad asciende a aproximadamente 383 (275 de Grado, 103 de Master y 5 asignaturas transversales), a falta de la implantación del cuarto curso de los Grados en Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica y del Doble Grado en Derecho y ADE. Esto obliga a pensar en un procedimiento para su revisión, puesto que esta labor no debería ser asumida en exclusiva por el Vicedecano y los Coordinadores de Grado.

Para las guías docentes correspondientes a los estudios de Grado para el curso 2012-13, el Vicedecano propone repartir los 44 semestres con docencia entre los miembros de la Comisión, excluyendo a la Decana y Vicedecanas, a los Coordinadores de Posgrado y a los representantes de los estudiantes. Maribel Heredero solicita ser eximida de la revisión, debido a la realización del informe de seguimiento y plan de mejoras del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. La Comisión da su aprobación.

Para tener oportunidad de comprobar cómo se efectúa la revisión de las guías, Antonio José González solicita estar junto a la profesora Ainhoa Herrarte en la revisión de las guías, quien se muestra conforme con la solicitud.

El plazo para la entrega de los comentarios a las guías concluiría el lunes, 28 de mayo. El Vicedecano enviará las guías a los miembros de la Comisión para su revisión, junto con sus comentarios.

Para los cursos venideros, la Comisión pensará el procedimiento de revisión más conveniente.

5. Grupo de trabajo sobre delegados

El Vicedecano propone la creación de un grupo de trabajo para delimitar la función de los delegados y subdelegados de grupo, así como la vinculación del crédito asociado a la realización de las mismas. En este grupo también participaría el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, para enlazar con el trabajo que se está realizando desde el Rectorado.

La profesora Pilar Martín-Guzmán mantiene que se debe respaldar a los delegados en su función. La profesora María Jesús Yagüe recuerda la

necesidad de pensar también en los delegados de Master. La profesora Ana Díaz recuerda que en septiembre ya se elaboró un documento. El Vicedecano plantea retomar ese documento así como lo elaborado en el grupo de trabajo del Rectorado.

El Vicedecano solicita voluntarios entre los miembros de la Comisión, entendiéndolo que los representantes de los estudiantes deben formar parte del mismo.

El grupo de trabajo se crea integrado por: los Vicedecanos de Estudiantes y Extensión Universitaria y de Planificación y Calidad, los Coordinadores de Grado, los representantes de los estudiantes en la Comisión; estando abierto al resto de miembros de la Comisión que deseen participar.

La Comisión entiende que la labor del grupo de trabajo debería estar concluida preferiblemente antes de las vacaciones de agosto.

6. Grupo de trabajo sobre encuestas

El Vicedecano propone la creación de un grupo de trabajo para analizar de forma objetiva el grado de respuesta a las encuestas de satisfacción, de cara a elevar propuestas al Rectorado y a la Facultad.

La Comisión debate sobre las encuestas y la conveniencia de integrar a los representantes de los estudiantes, la profesora Mónica Gómez, algún miembro del PAS que conozca las posibilidades de Sigma y de profesores con conocimientos estadísticos y cuantitativos.

7. Otros asuntos

El Vicedecano anuncia que la próxima sesión de la Comisión tendrá lugar presumiblemente el día 29 o 30 de mayo. La Comisión prefiere que se celebre el día 29 de mayo por la mañana.

8. Ruegos y preguntas

La profesora Maribel Heredero pregunta por los indicadores del curso 2010-11 del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas en Isotools. Los Vicedecanos confirman que la documentación ya está disponible.

La profesora María Jesús Yagüe ruega a la Universidad una mayor coordinación en la admisión de alumnos de Master, puesto que el inicio del plazo de admisión se ha pospuesto más de un mes y, desde su apertura, la aplicación no ha funcionado durante varios días. Asimismo, pregunta cuándo estarán disponibles los horarios de Master en la web. La Vicedecana de Estudios de Posgrado responde que es necesaria su previa aprobación por la Junta, a la que se llevará toda la ordenación académica de Master.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 12:00 horas.

Miguel Angoitia Grijalba
Vicedecano de Planificación y Calidad